



La salud  
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202010000844441

Fecha: 05-06-2020

Bogotá D.C.,

Doctora  
**MARTHA LUCÍA OSPINA MARTÍNEZ**  
Directora  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Avenida Calle 26 No. 51-20  
Bogotá, D.C.

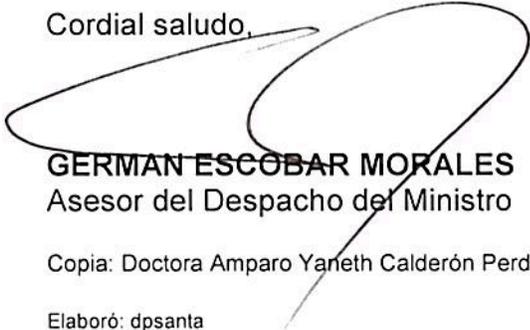
Referencia: Comunicación de la Comisión I de la H. Cámara de Representantes radicados 202042300890752

Respetada doctora Martha:

En atención a su labor misional y de conformidad con el principio de coordinación administrativa, este Ministerio respetuosamente traslada la comunicación allegada a este Despacho por la doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, Secretaria General de la Comisión Primera de la H. Cámara de Representantes, donde nos pide dar respuesta a un nuevo cuestionario con radicado de la referencia sobre la aplicación CoronApp, toda vez que esa entidad tiene la competencia que demanda para dar una respuesta a la misma.

Lo anterior atendiendo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por la Ley 1755 de 2015.

Cordial saludo,



**GERMAN ESCOBAR MORALES**  
Asesor del Despacho del Ministro

Copia: Doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo

Elaboró: dpsanta

Anexo: 3 folios